

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre « 25.0

## MARIANA (3)

soros que en mí ya no existían, y sin piedad para tu pobre amante, sin piedad para tí misma, has rehusado las modestas felicidades que aun podía ofrecerte. Há ya mucho, que el uno hace juguete de su dolor al otro. Tú no puedes labrar mi ventura, yo soy incapaz de consumir la tuya; el génio del mal cierge iracundo sus alas sobre nuestras cabezas. Mariana, es preciso concluir. Soy cruel, lo sé; pero estas heridas no se curan más que con el fuego. Tu pasión me mata, mi vida tiene ya otras exigencias. Estoy sinceramente ligado á tí, te estimo y te quiero; pero la fría razon con que te hablo, publica bien claro que mi pecho no guarda ya para tí amor alguno.

Mariana escuchaba estas rudas palabras pálida y con la frente inclinada. Jorge, apoyado en el marmol de la chimenea, con los brazos cruzados, grave é inflexible, parecía á Mipos juzgando una sombra escapada de la tierra.

—Jorge, exclamó con dulce acento la desolada criatura, no he sido yo la que he buscado tu amor; pero Dios sabe que desde el fondo de mi alma te perdono, no te acuso, no. Si el pasado fuese reparable, le aceptaría todavía, sin borrar de él más que los momentos de dolor que te he ocasionado. Por tanto, si, como dices fuí alguna vez injusta ó malvada, si atormenté tu reposo, si mis exigencias han turbado tu vida, sé generoso, sé compasivo, olvídale todo. De hoy en adelante solo seré una esclava sumisa y resignada. Amame lo que puedas, no me rechaces, yo beberé sedienta las últimas gotas de paz y ventura que tu corazón destile.

No soy una amante irritada que se queja, no, soy una mujer arrepentida que implora tu perdón, que besa tus manos, que se arrastra á tus plantas, y que por el solo precio de su cariño exige el derecho de dedicarse toda á tí.

Hablando así, había cogido las manos de Jorge y las cubría de ardientes besos. Jorge no pudo reprimir un movimiento de cólera y mal humor. Pensó conseguir su objeto hiriendo el orgullo de su querida; pero el amor no tiene orgullo, se arrastra para besar los pies que le pisotean.

—Esta es la mujer! exclamó Jorge paseándose inquieto por el cuarto como un león en su jaula. ¡Así sois todas! repitió parándose delante de Mariana que bajó humildemente la cabeza. Habis convertido la abnegacion en una verdadera enfermedad. No dudais de nada, nada calculais; sois las primeras en el sacrificio, y si nosotros somos bastante estúpidos y egoistas para aceptarle, vosotras os vengais luego con el odio y con el desprecio. ¿Acaso ignoro yo que tal sucede? Además, creo que no habeis consultado vuestras fuerzas; pensad que hace seis meses que todos los días, que á todas horas estalla bajo el techo que nos cobija una lucha semejante, y que olvidais cada día vuestras lágrimas, vuestros rémordimientos y vuestras promesas de la víspera. Mariana, creedme, prosiguió

con un tono más afectuoso, fiad en mi triste esperiencia. Nuestro amor ha dado todas sus flores; tronchémosle antes que de sus raíces nazcan amargos frutos.

Reservemos para nuestra vejez un banco de musgo, donde nos encontremos y podamos cambiar algunas tiernas frases; preparemos para la flor de nuestros recuerdos un campo sin mortíferas plantas; aun es tiempo; mañana tal vez será tarde. Hoy soy ya duro y cruel; bien pronto me odiarás, del amor al odio hay una distancia corta que se franquea con facilidad.

—¿Es decir, preguntó Mariana, que me proponeis una separacion?

—Os propongo que desatemos los lazos que nos unen; ¿quereis mejor esperar á que se rompan?

—Pero, Jorge, ¿no pensais en lo que decis, respondió Mariana con una expresion inefable de dolor y de ternura, ó es que sin quererlo os he hecho daño, y para castigarme hablais de esa manera? ¡Oh, teneis días fatales! A menudo sois cruel con esta pobre criatura que os ama tanto! ¿Cómo se comprende que yo os ofenda, que os hiera y que os irrite, yo que daría mi existencia toda por economizar á la vuestra el mas ligero pesar? ¿No os extraño? ¿No es miserable? Pero es necesario que me perdoneis, como yo os perdono: los dos nos conocemos ya. ¡Oh! sí, yo os conozco perfectamente. Por mas que digais, vuestro corazón es noble, y no dejareis sin amparo á una pobre criatura que lo ha abandonado todo por seguirlos.

—¿Quién trata de abandonaros? Replió Bussy encogiéndose de hombros. Empezais á caer en exageraciones que no tienen sentido común. ¿Qué diablo! se puede dejar de estar enamorado sin convertirse por eso en una fiera salvaje: esto se ve todos los días. ¿Qué es lo que os propongo? ¿Que nos libremos mutuamente de un yugo que nos aniquila, que desatemos de común acuerdo las ligaduras que nos hieren, que nos libremos el uno al otro de la pesada cadena que arrastramos. ¿Una vez en libertad, seremos menos amigos? Ciertamente que no. ¿Seremos más felices? Creo que sí. Entonces comprendereis, Mariana, que son preferibles los pacíficos goces de la amistad á las tormentosas alegrías del amor; ya vereis cuán dulce nos es, después de haber pasado tantas borrascas, descansar en un sentimiento apacible y duradero. ¿Qué habrá cambiado en nuestro afecto? la forma y nada más; el fondo será siempre el mismo. ¿Habis creído que yo podía abandonaros! Ahora sois vos la cruel. ¿No soy vuestro hermano? Sereis para mí una hermana muy querida. Decidme ¿no quereis serlo?

—¡Ah! ¡Mariana, pobre Mariana! murmuró ella cruzando sus manos con desesperación.

—Ya lo ves, Enrique, dijo Jorge con un profundo decaimiento, todos los días es igual!

—¡Y es él quien se queja! exclamó Mariana retorciéndose los brazos. ¡Y es

él quien me acusa, siendo yo la que suplico y l'oro! ¡Ah! ¡Sin duda, debo yo ser también quien imbuye en vuestro corazón tan criminales sentimientos! Yo soy quien os enseñaba el olvido de los deberes, la que os atraía con engañosas esperanzas; quien, después de haber extraviado vuestro espíritu confiado y ciego, os arranqué del hogar doméstico, os separé de la familia, de la patria; yo quien os prometí pagaros con un eterno amor todos los bienes que abandonábais locamente por seguirme, ¿no es eso? En fin, caballero, yo soy la que después de haber traído sobre vuestra cabeza el odio y el desprecio del mundo, ¡os abandono cobarde en el desierto en que os he arrojado!

—Manejais la ironía con perfecta gracia, repuso Jorge; pero calumniándome así, me vanagloriais, porque se os olvida que muchas veces la docilidad de la víctima simplifica el papel del sacrificador.

Mariana se levantó, despidiendo fuego por los ojos y con los labios descoloridos y temblorosos.

—Necesario es confesar, prosiguió con negligencia, que en estas ocurrencias los hombres son mucho menos malvados de lo que se cree. Si nuestros cómplices fuesen menos raros, no sería tan crecido el número de nuestras víctimas.

—Jorge, balbuceó Enrique con un aire sombrío, ved que ultrajais á la mas noble, á la mas infortunada de las criaturas.

## El mundo pedagógico

La funesta campaña iniciada en Francia contra el patriotismo por el exprofesor Sr. Hervé y sus secuaces (que desgraciadamente son muy numerosos en este país) no ha dejado de tener resonancia en los países vecinos. Así veo que las autoridades universitarias suizas se preocupan seriamente acerca de este asunto, de interés vital para la enseñanza. El jefe del Departamento de Instrucción pública del cantón de Nouchatel ha dirigido á las juntas ó comisiones escolares una interesante circular, de la que copio con gusto las siguientes líneas:

«Las comisiones escolares encargadas de velar por la enseñanza deben procurar con el mayor cuidado que las lecciones dadas á los niños se ajusten á la más sana pedagogía. La escuela debe trabajar en la formación del futuro ciudadano; debe enseñar el patriotismo, el apego al país natal y á sus instituciones. Es pues necesario reclamar de los encargados de ella el cumplimiento estricto de semejante deber. Los maestros no tienen derecho á predicar en la escuela el internacionalismo antipatriótico, y los que cometen semejante falta incurrirán en grave culpabilidad, obrando de un modo tan contrario á la misión que se les ha confiado.»

«Recomendamos de un modo muy especial á las juntas escolares que no ad-

mitan en las escuelas sino á profesores que comprendan el valor y la importancia del patriotismo y que estén convencidos de que es un manantial inagotable y benéfico de energía cívica.

De nada sirven la grandeza del territorio, el crecido número de habitantes y sus vastos armamentos, si no van acompañados de una gran cultura del espíritu. Al paso que Rusia, con sus dilatadas fronteras, sus muchísimos millones de habitantes y sus innumerables ejércitos, ha asombrado al mundo, primero con sus colosales derrotas y después con las continuas hecatombes sangrientas y sus convulsiones revolucionarias, á causa principalmente de su falta de cultura, una nación pequeña y modesta, Suecia, que apenas cuenta cinco millones de habitantes, da continuos ejemplos de su amor al progreso y á la enseñanza y de sus esfuerzos en este sentido.

No hay nadie que se ocupe en lo relativo á gimnasia escolar que no proclame las excelencias del método sueco, y no hay pedagogo á quien interese poco ó mucho el trabajo manual que no recuerde con cariño el nombre de Naas, donde se fundó la primera escuela destinada á esta enseñanza. En Suecia no se conocen los analfabetos y todo el mundo, gobierno y particulares, rivaliza en celo para propagar toda reforma ó mejora benéfica. Puede decirse que Suecia ha sido la primera en introducir los juegos escolares y en promover las excursiones y colonias de niños y niñas.

El movimiento en favor de los juegos escolares en Suecia data de hace unos 25 años. En 1894 vemos ya figurar en los programas de las escuelas medias para jóvenes los juegos escolares y la ciudad de Gotemburgo es la primera que costeó un local para los mismos. Cuatro años más tarde se introdujeron en las escuelas medias de niñas y, en 1902, en las escuelas populares. A la dotación anual de 8.000 coronas concedida por la ciudad se unieron numerosos donativos y colectas. En estos juegos y distracciones están comprendidos el patinar en invierno (los niños pobres reciben patines de regalo) y las excursiones, paseos y colonias escolares en estío. Los institutores suecos abrazaron con entusiasmo la causa de los juegos escolares, que en todos sus congresos

y reuniones, son objeto de animada discusión.

Gracias á sus instituciones escolares, Suecia dejará en la historia más duradero recuerdo que otros soberbios imperios de la antigüedad.

MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

París 13 de Enero de 1906.

## A los fumadores

El papel que menos sustancias nocivas contiene y es reconocido como más higiénico es el *Bianco y Negro*.

Se vende al por mayor con descuentos y por menor en el Almacén de papel, Rosario 6 y Beato Diego 1.

## INFORMACION GENERAL

### LA VENGANZA

Verdadero temor y verdadera repulsi6n tiene que producir en el 6nimo de todo hombre que piense con madurez de juicio el funesto esp6ritu de venganza, el da6o grave que producen esos seres que siempre tienen en la memoria las ofensas que se le hacen y que jam6s las olvidan ni perdonan y solo sue6an en el desquite en las represalias.

Cualquiera persona que sea rencorosa, que no es m6s que el caracter vengativo, tiene que ser vista con prevenci6n extrema, puesto que nada bueno en absoluto puede esperarse de ella, y 6 lo mejor, sin darnos cuenta, por un detalle involuntario, de esos que carecen de importancia, puede resultar un enemigo.

Ningun hombre que en su pecho abrigue rencor puede ser creyente ni por lo tanto cristiano en la verdadera y hermosa acepci6n de esta palabra.

El que perdonaba 6 sus verdugos; el que ten6a palabras de misericordia y amor para sus verdugos; el que en lo alto de la cruz; suplicio que le escarnec6a y martirizaba, ped6a y oraba por sus b6rbaros atormentadores, no puede aceptar en manera alguna que haya en la vida seres que en el esp6ritu de venganza se inspiren.

No puede haber, y no los hay, seguramente, quienes crean, sean nombres del mas recto esp6ritu moral, de las mas nobles y mas santas creencias y sean rencorosos.

Hay entre ambos extremos un perfecto antagonismo y no pueden encontrarse reunidos en una sola persona estas dos tendencias, como no es posible encontrar en los cielos, unidas las esplendideces del d6a con las sombras y negruras de la noche.

### AYUNTAMIENTO

#### La sesi6n de anoche

Se reuni6 ayer de primera citaci6n el Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el acto el alcalde se6or del Toro y asistiendo los concejales se6ores Garc6a Bourli6, Rivas Valladares, Aguado, del Toro (don Enrique), Merello, Rodriguez Silva, Gutierrez, L6pez Mart6nez, Serdi6, Quevedo, Durio, Ruiz Tagle, Hernando, Marenco, la Torre, Verdugo, Pozuelo, Fuentes y Garc6a Cossio.

Concurre numeroso p6blico, aunque en menos proporci6n que en las sesiones anteriores.

Dase lectura al acta de la sesi6n anterior entr6ndo en sala el se6or Freile: se aprueba.

Ruega el se6or alcalde que conste en acta el sentimiento de la corporaci6n por las desgracias de familia que han experimentado los se6ores Herrero y Mart6n.

Acu6rdase y que una comisi6n les d6 el p6same.

Orden del d6a:

R. O. que hemos publicado, transmitida por la Delegaci6n de Hacienda, por

la que se resuelve la baja del cupo de Consumos que ha venido satisfaciendo esta capital.

Enterado con satisfacci6n y 6 Contadur6a, para su constancia.

Oficio del se6or Director del Instituto de vacunaci6n y bacteriolog6a de Alfonso XIII, interesando se contrate con dicho Centro el tratamiento antirrib6ico.

A la comisi6n de Sanidad, para su informe.

Oficios de la Junta provincial de Instrucci6n p6blica, Representaci6n del Tiro Nacional, Escuela provincial de M6sica, Ayuntamiento de La L6nea y Junta de Obras del puerto, adhiri6ndose al acuerdo de solicitar la Gran Cruz de Alfonso XII para el Alcalde de esta ciudad Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Acu6rdase quedar enterado.

Se concede autorizaci6n, de acuerdo con el informe de la comisi6n de Polic6a Urbana para la instalaci6n de un motor el6ctrico en la casa n6mero 5 de la calle Plocia.

Apru6base el informe de la comisi6n de Polic6a Urbana, estimando se nombre bombero mec6nico honorario 6 don Manuel Sivila M6rquez.

Se autoriza 6 la comisi6n de Polic6a Urbana para que venda cuatro rastras in6tiles y para que sustituya por otra una caballer6a que prestaba el servicio de la limpieza p6blica, y que ha sido dada de baja.

Apruebense las cuentas del servicio de la limpieza p6blica durante el mes de Diciembre pr6ximo pasado, y las de medicinas suministradas 6 los enfermos de la Beneficencia municipal en los meses de Noviembre y Diciembre del a6o 6ltimo.

Acu6rdase publicar edicto con relaci6n de los nich6s cumplidos y conceder quince d6as de plazo para que puedan ser renovados.

Expuesto de la ordenaci6n de pagos daado conocimiento de los ingresos y pagos realizados en el a6o anterior, durante el mando del se6or del Toro.

Importaron los ingresos 554.449-59 pesetas, y las resultas para 1.º de Enero corriente, 312'99, luego de haberse satisfecho todas las obligaciones corrientes del ejercicio.

El se6or Quevedo pide que se traiga 6 sala la cuenta de gastos 6 ingresos en el a6o 1902, y la presidencia ofrece complacerle en la sesi6n inmediata.

Expuesto de la Alcald6a dando cuenta de haber suspendido de empleo y sueldo 6 dos empleados de la Secretar6a municipal. Enterado.

Expuesto del se6or presidente de la comisi6n de Matadero, participando que la misma se ha incautado del servicio de hacimientos. Aprobado.

Instancia del Centro Mercantil 6 Industrial, en la que solicita de la Alcald6a varios extremos relacionados con la Junta de Obras del puerto, pidiendo adem6s que se coloque una l6pida conmemorativa en la casa donde naci6 el se6or Moret: y expuesto del se6or Alcalde, referente 6 este 6ltimo punto.

H6 aqu6 el expuesto del se6or Toro:

Excmo. Sr.: Como acaba de oir vuecencia, el Centro Mercantil 6 Industrial de C6diz por conducto de sus Presidente y Secretario, solicita de la Municipalidad la instalaci6n de una l6pida conmemorativa en la casa donde naci6 el eximio gaditano 6 ilustre orador Excmo. se6or D. Segismundo Moret y Prendergast; y nunca como en la ocasi6n presente, en opini6n de esta Alcald6a, se ha de adoptar un acuerdo con mayor agrado por parte de V. E.

Efectivamente quien ha de negarse 6 lo que se solicita, cuando se trata de un tributo tan justo y tan ganado en buen lid por el preclaro hijo de este pueblo? Qui6n con mayores m6ritos que 6l, para que se le considere con derecho 6 ese homenaje, cuando en la conciencia de todo C6diz est6n sus constantes esfuerzos, sus desvelos y su af6n por levantarnos de la postraci6n en que desgraciadamente yacemos? Pruebas tiene ya dadas y bien elocuentes, de su amor 6 inter6s por aquello que redunde en nuestro beneficio, y podemos tener la completa seguridad de que ha de seguir persistiendo en ese prop6sito, hasta conseguir dentro de lo humanamente posible, el logro de nuestras aspiraciones.

Por lo tanto, tengo el honor de proponer 6 V. E., haber oido con benepl6cito lo pedido por aquella sociedad, y acceda 6 su solicitud, procediendo 6 la colocaci6n de la expresada l6pida en la casa n6mero 15 de la calle del Sacramento, lugar donde vi6 la luz primera el eminente hombre de Estado, con la inscripci6n siguiente:

«En esta casa naci6 el d6a 2 de Junio de 1838, el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Gran estadista, orador egregio, defensor insigne de las ideas democr6ticas.

El Ayuntamiento de 1906 le consagra este recuerdo de admiraci6n y gratitud en nombre del pueblo de C6diz.»

Los dem6s asuntos de que trata la solicitud de dicho Centro, tengo la satisfacci6n de participar 6 V. E., que por esta Alcald6a se instar6 su cumplimiento, por ser ajenos 6 la competencia de la Excmo. Corporaci6n.

V. E., 6 pesar de lo expuesto, acordar6 como mejor estime.

C6diz 16 de Enero de 1906.

Excmo. Sr.

Cayetano del Toro.»

Entra en Sala el se6or Rodriguez Guerra.

Queda aprobado por unanimidad el expuesto del se6or Alcalde.

El se6or Rivas Valladares ocupase del asunto relacionado con el alumbrado de los muelles y expresa que en breve se sacar6 6 p6blica subasta la realizaci6n de dicho servicio.

Instancia de la Sociedad An6nima «Tranv6a de C6diz 6 San Fernando y Carraca» pretendiendo se le autorice para colocar un kiosko en la Alameda, destinado 6 instalaci6n telef6nica y oficina de avisos.

A la comisi6n de Polic6a urbana.

Instancia del contratista del impuesto de sacrificio de reses, solicitando la devoluci6n de la fianza.

Pasa 6 informe de la comisi6n de Matadero.

Instancia de varios propietarios y administradores de fincas comprendidas entre las calles de A. L6pez y Cuartel de Marina, solicitando la reparaci6n del pavimento de la referida v6a y otros extremos relacionados con la urbanizaci6n de la misma.

A la comisi6n de Empedrado.

Instancia de do6a Concepci6n Bohorquez, pidiendo una subvenci6n para crear una clase para ciegos y sordos-mudos.

Se acuerda que informe la comisi6n de Instrucci6n p6blica.

D6se cuenta de la adhesi6n 6 la suscripci6n para la barriada de obreros, de los se6ores Director y Catedr6ticos del Instituto Provincial y T6cnico, que contribuyen con 75 pesetas.

Concluido el despacho ordinario, el se6or Quevedo se ocupa del trasiego, hace poco verificado en sus puntos 6 demarcaciones, entre los guardias municipales y denuncia hechos que demuestran que varios de aquellos agentes desconocen en la actualidad muchas de las calles en que sirven y los lugares en que se hallan enclavados establecimientos muy conocidos.

Le contesta el se6or Garc6a Bourli6, quien expresa que no tiene culpa de que la guardia municipal est6 formada, en su mayor6a, por individuos repatriados, extendi6ndose en otras consideraciones.

Insiste el se6or Quevedo en su denuncia, y haci6ndose cargo de un suelto publicado por un peri6dico local, dice que existe un guardia que dos d6as despu6s de ser nombrado, recientemente, pidi6 las Pascuas al vecindario, dejando luego el uniforme y vistiendo de paisano.

El se6or Garc6a Bourli6 contestale que nadie puede tener la culpa de que el vecindario obsequie 6 los empleados, y en cuanto 6 que el que cita vista de paisano, lo niega, porque 6l no conoce el hecho.

Insiste el se6or Quevedo en el asunto y pasa 6 ocuparse de otro, relacionado con el personal del negociado de fincas ruinosas, denunciando hechos que estima graves, porque afectan 6 cuestiones que pueden tener una penalidad.

Concluye llamando al negociado de fincas ruinosas, 6l «huerto del franc6s».

Le contesta el se6or alcalde. Expresa que, precisamente por tener conocimiento de aquellos hechos, ha suspendido de empleo y sueldo 6 dos empleados; que se han tomado ya varias declaraciones por el teniente de alcalde se6or Rodriguez de Silva y que se cumplir6 con arreglo 6 justicia, seg6n los hechos resulten.

El se6or Rodriguez de Silva tercia en el punto de que se trata, y recogiendo una indicaci6n del se6or Quevedo, ofrece activar con todo inter6s el asunto.

Pide el se6or Quevedo que las llaves del despacho del negociado de fincas ruinosas queden esta noche en poder del se6or Rodriguez de Silva, y se acuerda de conformidad, terminando el cabildo.

**Conferencia**

Madrid 17, 18.

Han celebrado una nueva entrevista los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Este insiste en su dimisión del cargo de presidente del Congreso.

**Colisión**

Notifican despachos de Budapest, que á causa de la elección de Juez, se ha producido una sangrienta colisión entre gendarmes y aldeanos de las cercanías de aquella capital.

Doce aldeanos y dos gendarmes resultaron muertos.

Otros muchos halláanse heridos.

**Combinación**

La anunciada combinación de gobernadores, ha sido aplazada nuevamente.

**Nuevo Presidente**

Seguramente mañana será elegido en el Congreso, Presidente de la Cámara, el señor Canalejas.

**Animación**

Dicen de Gibraltar que los marineros fraternizan en las calles y el aspecto de la bahía es fantástico.

Los barcos pasan la noche haciendo señales luminosas, y lanzando luces con sus proyectores eléctricos.

Los hoteles están llenos.

Anúnciase la llegada de más barcos de guerra.

Los barcos del comercio llegan llenos de turistas que no hallando hospedaje se van á Tánger.

Ha llegado á visitar al cónsul el diplomático don Francisco Martí.

**Sobre la crisis**

Está siendo muy comentada la declaración hecha por el Jefe del Gobierno Sr. Moret, de que la crisis depende de la actitud del Sr. Montero Ríos.

**Excitación**

Madrid 17, 21'15.

Los regionalistas de Barcelona están excitados con la detención de Guell.

Este ha sido libertado bajo fianza.

**Interrupción**

Telegrafían de Vigo que entre las estaciones de Puebla de Brollonz y Clodio se ha suspendido la circulación de trenes en un trayecto de ochocientos metros.

Por esta causa ha sido necesario hacer trasbordos.

Hay detenidos en Monforte veinte vagones de pescado.

**Optimismo**

La prensa de Londres se muestra optimista con relación á la conferencia.

La mayoría de los periódicos son favorables á Francia.

El Standart, rechaza la idea de una intervención de las potencias.

**Agresión**

En Meneca entraron en una taberna á vigilar al alcalde, los concejales y el juez.

Los parroquianos que habían dentro apagaron las luces y los apalearon, resultando el juez, el alcalde y el concejal Juan Auterueche, graves.

Han sido detenidos los agresores.

**De Marruecos**

Dicen de Tanger que el agregado de la Legación francesa ha salido á bordo de un buque de guerra llevando instrucciones de su gobierno para que suspenda

las operaciones mercantiles, la factoría francesa establecida en Marchica.

**Desórdenes**

Un despacho de San Luis (Senegal), recibido en París, da cuenta de haberse producido en Bjerlach importantes desórdenes, á los que ha dado origen el fanatismo musulmán.

Por haber sido asesinados varios guardias de la milicia indígena, una columna volante, compuesta de cien hombres, marchó contra la tribu antes citada.

El resultado de la operación fué de consecuencias desdichadas para la columna, puesto que fué rechazado con pérdidas.

Entre estas se cuenta un oficial superior.

**CARTERA DE NOTICIAS**

**Haberes**

Se ha concedido relief con abono de los haberes correspondientes á los meses de Mayo último y sucesivos, al médico primero don Manuel Meléndez y Castañeda.

**Comparsa**

Además de las que ya hemos dicho en días anteriores, recorrerá nuestras calles el próximo Carnaval una comparsa compuesta por los mismos individuos que formaban la que el año anterior se titulaba *Rojo y verde* y que este año se denominará *Los maestros de escuela y sus discípulos*. El coro irá en una artística carroza que figurará una clase de un colegio. Las coplas y la música, son muy bonitas y seguramente se harán populares pronto.

**Mejoría**

En Puerto Real se encuentra mejorado, don Salvador San Roman, que como digimos fué arrollado por el tren en aquella estación.

Lo celebramos mucho.

**Procesión**

Pasado mañana sábado tendrá lugar el cumplimiento del voto hecho por el Excmo. Cabildo Catedral, á San Sebastián mártir, trasladándose á este efecto procesionalmente dicha Corporación eclesiástica desde la Basílica á la parroquia de San Lorenzo, acompañada de las cruces parroquiales.

En la parroquia citada, se celebrará solemnemente función con panegírico que predicará el M. I. Sr. Dr. don Antonio García y Cosano, canónigo.

Hé aquí los itinerarios que á su ida y regreso recorrerá la procesión:

Salida de la Catedral, calle Prim, plazas Topete y Libertad, calle Hospital de Mujeres, Sagasta izquierda á San Lorenzo.

Regreso: calles Sagasta, María de Artea, Cruz Verde, Reinoso, Libertad, Desamparados, Puerto Chico, San Juan á la Catedral.

**Subasta**

En la *Gaceta* de los días 10 y 13 del actual se insertan las condiciones de subastas de diez mil postes de pino inyectados Creosota y diez mil inyectados sulfato de cobre sistema «Boucherie» que se celebrarán el 9 y el 12 de Febrero respectivamente.

Dichos postes son para reponer los del telégrafo que se encuentran en mal estado.

**SECCION RELIGIOSA**

**CALENDARIO**

Día 19. -San Canuto, rey y mr.  
Día 20. -San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

**JUBILEO**

Día 19. -En la Iglesia de San Agustín.  
Día 20. -En la misma Iglesia.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 20. -Turno de Adoración. - Hermanas del Apostolado de la Oración

**OFICIO DIVINO**

Día 19. Se reza de San Canuto, rey y mr., rito semidoble, color encarnado.  
Día 20. -Se reza de San Sebastián, mr.; abogado de la peste: rito doble mayor; color encarnado. Procesión del Excmo. Cabildo Catedral á la iglesia parroquial de San Lorenzo.

**SECCION OFICIAL**

**SERVICIOS MUNICIPALES**

Los verificados el día 16 han sido los siguientes:  
Jornales devengados en el empedrado y mardras 44 hombres, 114'87 pesetas. -Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas. -Jardines, 42 hombres 34'25 pesetas. -Cemento, rio 9 hombres 26'50 pesetas. -Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.  
Asilo Gaditano y Casa de maternidad. -Mantenimiento de 177 asilados y sirvientes 00'00 pesetas  
Eses cortadas en la Casa de Matanza. -Vacunas 19 con 2547'000 kilos. -Lanars 0 con 00'00 kilos. -De cerda 12 con 1538 kilos. -08 jornales 7'60.  
Eses en la Dehesa de Campo Soto, 27.  
Existencia de presos en la Cárcel, 257.  
En la Prevención 4.  
Cadáveres sepultados 11.

**ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD**

Nota de las raciones suministradas el día 17 á sus acogidos, 702. -Provisionales, 138  
Trasentes, 55. -Total, 870.  
Se ha servido en el almuerzo:  
Asadura con arroz: café.  
Id. id. en la comida:  
Cocido á la madrileña: café.

**RECAUDACION DE CONSUMOS**

Ingresos habidos el día 17.

	Pesetas
Central . . . . .	1.633.739
Mar . . . . .	1.780.795
Tierra . . . . .	1.370.221
Sevilla . . . . .	3.38.984
Extramuros . . . . .	202.475
<b>Suma, . . . . .</b>	<b>5.348.014</b>

**Noticias de mercados y precios**

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . . . .	quintl. 25 á 28 Rele.
Id. fino . . . . .	id. 25 á 26 idem
Id. basto . . . . .	id. 22 á 24 idem
Alpiste . . . . .	fang. 115 á 125 idem
Altramuzes . . . . .	id. 48 á 50 idem
Alverjones . . . . .	id. 70 á 74 idem
Avena negra . . . . .	id. 84 á 85 idem
Idem rubia . . . . .	id. 82 á 83 idem
Cañamones . . . . .	id. 74 á 80 idem
Castañas . . . . .	id. 60 á 60 idem
Cebada del país . . . . .	id. 35 á 35 idem
Idem extremeña . . . . .	id. 30 á 32 idem
Centeno . . . . .	id. 44 á 45 idem
Escaba . . . . .	id. 27 á 29 idem
Garbanzos gordos . . . . .	id. 190 á 200 idem
Idem regulares . . . . .	id. 180 á 185 idem
Idem medianos . . . . .	id. 100 á 120 idem
Habas tarraconas . . . . .	id. 99 á 106 idem
Idem maraganas . . . . .	id. 62 á 70 idem
Idem chicas . . . . .	id. 68 á 74 idem
Harina de primera . . . . .	arrb. 30 á 23 idem
Idem de segunda . . . . .	id. 17 á 12 idem
Idem de tercera . . . . .	id. 16 á 17 idem
Maiz . . . . .	fang. 52 á 55 idem
Mijo . . . . .	id. 30 á 35 idem
Panizo . . . . .	id. 35 á 40 idem
Sémola . . . . .	arrb. 22 á 24 idem
Trigos barbilla . . . . .	fang. 54 á 59 idem
Idem blancos . . . . .	id. 50 á 58 idem
Idem cerrado . . . . .	id. 60 á 68 idem
Idem mezclilla . . . . .	id. 52 á 58 idem
Idem pintones . . . . .	id. 58 á 60 idem
Idem tremés . . . . .	id. 52 á 55 idem
Yeros . . . . .	id. 54 á 58 idem
Zaica . . . . .	id. 48 á 48 idem

Matadero. -Día 16 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'70 á 1'90; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'90 á 2'06; terneras de 1'93 á 2'25. carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 2'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80.  
Cerdos. -Existencia anterior, 101; entrados, 89. - Han salido para el consumo, 91. - Precio, de 1'60 á 1'70.

Aceites Entrada el día 16, 2000 arrobas.  
Precio: nuevo vendido, de 45 y 1/4 á 46 y 1/2

**SECCION MARITIMA**

**AFECCIONES ASTRONOMICAS**

Salé el Sol á las 7'35. -Pónese á las 5'27.  
Sale la luna á las 2'3 m. Pónese á las 11'11 t.

**MAREAS DEL DIA 19**

Primera bajamar 3'16 de la mad  
Primera pleamar 9'23 de la mañana.  
Segunda bajamar 3'51 de la tarde.  
Segunda pleamar 10'01 de la noche.

**VAPOR AL PUERTO**

**SALIDAS DEL PUERTO - SALIDAS DE CADIZ**

Día 19	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'45 de la idem.	1'00 de la tarde.
Día 20	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'45 de la idem.	1'80 de la tarde.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL**

**Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA**  
Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. -De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. -De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. -De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13 10 id. -De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t. -De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id. -De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 2'15 d. -De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 3'15 id.

**Horas de oficina en los principales centros oficiales.**

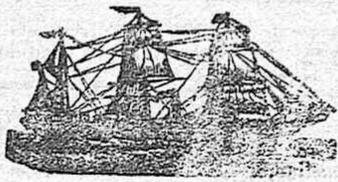
Gobierno militar. -Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.  
Gobierno civil de la provincia. -De 11 y 30 á 17 y 30.  
Diputación. -De 12 á 16.  
Audiencia. -De 11 á 16.  
Ayuntamiento. -De 11 á 17.  
Obispado. -Secretaría de 12 á 14.  
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.  
Juzgados. -Distrito de Santa Cruz. -De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.  
Distrito de S. Antonio. -De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.  
Administración de Hacienda. -De 11 á 17  
Delegación de Hacienda. -De 11 á 17,  
Aduana. -En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.  
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. -De 9 á 15.  
Banco de España. -Operaciones de caja de 11 á 15. -Asuntos de la Dirección de 11 á 15. -Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.  
Consumos. - Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.  
Compañía arrendataria de tabacos. -Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15  
Giro matno. -Oficinas, calle Isaac Peral 13 de 11 á 13.  
Instituto Provincial. -Asuntos de Secretaría de 11 á 15.  
Ingenieros de Montes. -Oficinas, calle Columela 32; de 12 á 16  
Parroquias de la capital. -San Antonio, de 11 á 13. -Santa Cruz, de 11 á 13. -Castreñas, de 11 á 13. -San Lorenzo de 11 á 13. -Rosario, de 11 á 13. -San José, de 11 á 15.  
Sanidad Marítima del puerto. -De Sol á Sol.  
Capitanía de Puerto. -De sol á sol.  
Obras públicas, Sagasta 29.  
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.  
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.  
Arriendo de Contribuciones y del Continente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.  
Junta de las Obras del puerto. -Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro. -Dirección administrativa, de once á cinco. -Pagaduría, de doce á tres.  
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO COMICO** -Compañía cómico-lírica. -Función para el jueves.  
Ideicas -El perro chico -La maja -Lagüel-ta de Quirico.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Esato Diez de Cádiz 1.



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>o</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>o</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

## La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

### SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSEROCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquinas el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNIOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 20 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA íns de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encargue.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—[Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 8 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANEO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana.

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para larga permanencia. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizsa.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALAÍN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 2.

EL NUEVO ORIENTE, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALAÍN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 2.

CAOERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 13 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNTIURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3.50 pesetas adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel está situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

OORU.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para Hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Cid.